

FECHA: 24/07/2019
EXPEDIENTE Nº: 6268/2013
ID TÍTULO: 5600597

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE DOCTORADO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA APLICADA
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	MONDRAGÓN UNIBERTSITATEA

Unibasq, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, y del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por el Comité de evaluación de titulaciones, formada por personas académicas, profesionales y estudiantes, seleccionados acorde a los criterios que pueden consultarse en la web de Unibasq. Dicho Comité de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación. De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido una serie de observaciones.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación **FAVORABLE**, considerando que:

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

La institución deberá informar adecuadamente de estas modificaciones a todo el alumnado de la

titulación por cuantos medios disponga al efecto.

Con respecto a estas modificaciones se considera lo siguiente:

Modificación notificada por la Universidad:

Se ha propuesto modificar la denominación actual del programa: Programa de doctorado en ingeniería mecánica y energía eléctrica por el de Programa de doctorado en ingeniería aplicada.

Valoración Comité:

Se acepta la modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Se ha actualizado el alcance del Programa de Doctorado ampliando el número de líneas de investigación y temáticas.

Valoración Comité:

Se acepta la modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Se ha incrementado el nº de plazas.

Valoración Comité:

Proponen incrementar de 24 a 30. En principio no parece que sea un problema, por lo que se acepta la modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Se ha adecuado el texto a la redacción literal recogida en la última actualización del Decreto (03/06/2016) Se han incorporado nuevos perfiles de ingreso recomendados acordes con las nuevas líneas de investigación incluidas.

Valoración Comité:

Se considera correcto, por lo que se acepta la modificación.

Modificación notificada por la Universidad:

Se ha actualizado el personal investigador incluido en cada uno de los grupos de investigación.

Valoración Comité:

Se acepta la modificación.

Vitoria-Gasteiz, a 24/07/2019
La directora de Unibasq

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'EFG', is centered within a white rectangular box.

Eva Ferreira García